



1. Identificación

1.1. De la Asignatura

Curso Académico	2021/2022
Titulación	GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE y PCEO GRADO CC. ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE Y GRADO NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA
Nombre de la Asignatura	FUNDAMENTOS DEL BALONMANO
Código	6382
Curso	PRIMERO y PRIMERO(IC)
Carácter	OBLIGATORIA
N.º Grupos	2
Créditos ECTS	3
Estimación del volumen de trabajo del alumno	75
Organización Temporal/Temporalidad	2 Cuatrimestre y 2 Cuatrimestre(IC)
Idiomas en que se imparte	ESPAÑOL
Tipo de Enseñanza	Presencial

1.2. Del profesorado: Equipo Docente

Coordinación de la asignatura MANUEL GOMEZ LOPEZ Grupo de Docencia: 1 y 9	Área/Departamento	DIDAC. EXPRES. CORPORAL-SAN JAVIER/ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE
	Categoría	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	mgomezlop@um.es http://balonmanouniversidad.wix.com/balonmanoum - https://scholar.google.es/citations?user=9FXv2-kAAAAJ&hl=es Tutoría Electrónica: SÍ



Coordinación de los grupos:1 y 9(IC)	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar
		Primer Cuatrimestre	Jueves	09:00- 12:00	(Sin Extensión), Facultad de Ciencias del Deporte B1.3.014

2. Presentación

Los Fundamentos del Balonmano se encuentran enmarcados dentro del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte como una asignatura básica de 3 créditos ECTS, que se imparte en el primer cuatrimestre del primer curso del plan de estudios. El programa se desarrolla bajo los criterios que recoge el Título de Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, aprobado por la ANECA, para la Universidad de Murcia. La formación se estructura en diferentes sesiones teórico-prácticas, de manera intensiva y permanente, con apoyo de seminarios y atención personalizada al alumno, con la finalidad de que este adquiera las competencias indicadas para el título de grado y para estos contenidos. Ver <http://balonmanouniversidad.wix.com/balonmanoum>

Podemos considerar al Balonmano como un "deporte de cooperación-oposición en el que el desarrollo de la acción de un equipo es de colaboración entre sus componentes, pero se da siempre ante la oposición directa de otro equipo" (Hernández, 1995). Como deporte colectivo y gracias a las habilidades motrices que lo definen y a las cualidades físicas que desarrolla, puede encuadrarse dentro de cualquiera de los ámbitos de la actividad física y del deporte, ya sea el educativo, lúdico-recreativo ó competitivo. Es un deporte eminentemente estratégico, en el que el jugador debe saber adaptarse continuamente a las situaciones cambiantes que surgen durante el juego, seleccionando y realizando la acción más idónea en cada momento. Su práctica favorece el desarrollo de habilidades motrices, capacidades físicas, factores perceptivos, el concepto de juego colectivo, etc.

Mediante esta asignatura pretendemos acercar al alumnado al deporte del Balonmano, intentando que adquiera los conocimientos básicos y fundamentales de este deporte a nivel didáctico, técnico, científico y lúdico, para su posible utilización en cualquier ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. Para ello, le haremos partícipe activo de las exposiciones teóricas y de las prácticas didácticas que se desarrollen, ayudándonos de las nuevas tecnologías para hacer más comprensible los contenidos.



En el ámbito profesional del futuro graduado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, se persigue el objetivo fundamental de formar al futuro docente para desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como los procedimientos técnicos/tácticos para la competición institucionalizada en educación física y en la iniciación deportiva. Tratamos de formar a personas que sean capaces de aplicar las competencias específicas adquiridas en esta asignatura, en función de sus necesidades y de los requerimientos que el mundo laboral y profesional demanda, sin olvidar por supuesto la formación permanente dentro de esta disciplina deportiva colectiva, ni la orientación científica que debe justificar nuestra labor como docentes.

Esta asignatura junto con la de Especialización Deportiva en Balonmano da acceso a la convalidación por parte de la RFEBM del título federativo de Monitor en Balonmano. Del mismo modo, cursando ambas asignaturas junto con un Practicum de Rendimiento en Balonmano, daría acceso a la convalidación del título federativo de Entrenador Territorial de Balonmano.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1 Incompatibilidades

No consta

3.2 Recomendaciones

Se recomienda que el alumno tenga los conceptos básicos tanto teóricos como prácticos sobre los fundamentos individuales de ataque y de defensa en Balonmano, así como el conocimiento del reglamento básico de la IHF (<http://www.rfebm.net/circulares.asp?class=42>). Estos conceptos se han debido impartir en las clases de Educación Física de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato. Aun así, estos conceptos pueden encontrarlos y descargarlos en la web de apoyo – seminario, desde el apartado de contenido (http://mgomezlop.wix.com/mgl_balonmano#)

Así mismo, esta asignatura obligatoria se complementa con las siguientes del plan de estudios: Análisis de la Técnica, Táctica y Estrategia en el Deporte y Especialización Deportiva 1 (Balonmano).

4. Competencias

4.1 Competencias Básicas

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien



se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

4.2 Competencias de la titulación

- CG2. Adquirir la formación científica básica aplicada a la actividad físico-deportiva en sus diferentes manifestaciones.
- CG7. Conocer y comprender los procesos de enseñanza y aprendizaje relativos a la actividad físico-deportiva.
- CG10. Conocer y comprender los fundamentos del deporte.
- CE3. Comunicar e interactuar de forma adecuada y eficiente, en actividad física y deportiva, en contextos de intervención diversos, demostrando habilidades docentes de forma consciente, natural y continuada.
- CE27. Articular y desplegar procedimientos, procesos, protocolos, análisis propios, con rigor y actitud científica sobre asuntos de índole social, jurídica, económica, científica o ética, cuando sea preciso y pertinente en cualquier sector profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte).
- CE16. Elaborar con fluidez procedimientos y protocolos para resolver problemas poco estructurados, imprevisibles y de creciente complejidad, articulando y desplegando un dominio de los elementos, métodos, procesos, actividades, recursos y técnicas que componen las habilidades motrices básicas, actividades físicas, habilidades deportivas, juego, actividades expresivas corporales y de danza, y actividades en la naturaleza de forma adecuada, eficiente, sistemática, variada e integrada metodológicamente para toda la población y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: personas mayores (tercera edad), escolares, personas con discapacidad y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico), atendiendo al género y a la diversidad y en cualquier sector de intervención profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte).

4.3 Competencias transversales y de materia

- Competencia 1. CM1. Obtener unas bases generales de conocimiento del ámbito del Balonmano en lo referente a historia, simbología, terminología, lógica interna del juego y reglamentación
- Competencia 2. CM2. Conocer de forma básica los fundamentos técnico-tácticos individuales y colectivos de ataque y de defensa en el Balonmano así como su posible aplicabilidad docente y científica
- Competencia 3. CM3. Saber aplicar el conocimiento específico adquirido en la asignatura a la práctica concreta del Balonmano en el ámbito deportivo y educativo
- Competencia 4. CM4. Favorecer la comunicación interpersonal y el trabajo de grupo a través de tareas de equipo relacionadas con la organización, formación o evaluación de actividades de balonmano
- Competencia 5. CM5. Identificar y comprender los requisitos psico y sociomotores de las habilidades del Balonmano, conociendo los elementos técnicos-tácticos que lo estructuran y ejecutarlos básicamente



· Competencia 6. CM6. Diseñar, desarrollar y evaluar procesos básicos de enseñanza-aprendizaje del balonmano, con atención a sus peculiaridades de enseñanza, teniendo en consideración la diversidad: género, edad, discapacidad

5. Contenidos

Bloque 1: Complementario

TEMA 1. Introducción a la enseñanza de los deportes colectivos: Balonmano. Principios del juego

Se estudian los principios comunes a los deportes colectivos y específicos del balonmano

TEMA 2. Evolución y desarrollo histórico del Balonmano

Se afronta el origen, historia y evolución del balonmano

TEMA 3. Simbología y terminología específica

Se analiza la representación gráfica y terminología específica de este deporte

Bloque 2: Reglas del juego

TEMA 1. Reglamento básico de la IHF

Se razonan las reglas de juego oficiales de la IHF: <http://www.rfebm.com/biblioteca?filtro=186>

TEMA 2. Reglamentos adaptados: Mini-Balonmano, Balonmano a 5, Balonmano Mediterráneo y Balonmano Playa

Se abordan los reglamentos adaptados de Mini-Balonmano y el Balonmano a 5 que se utilizan en la iniciación de este deporte en el ámbito escolar y otros de ámbito recreativo como el Balonmano Playa y el Balonmano Mediterráneo.

Bloque 3: Formación técnica y táctica individual del Balonmano

TEMA 1. Fundamentos individuales de ataque

Se desarrollan los fundamentos individuales del ataque, incidiendo en la posición de base del jugador en el ataque, la adaptación y el manejo del balón, los desplazamientos específicos ofensivos, el pase y la recepción del balón, el bote de balón, el lanzamiento y la finta

TEMA 2. Fundamentos individuales de defensa

Se estudian los fundamentos individuales de la defensa, incidiendo en la posición de base del jugador en defensa, los desplazamientos específicos defensivos, el marcaje al oponente, interceptación del



balón, quite del balón e intervención ante las fintas de cuerpo, el bloqueo de balón y la figura especial del portero.

Bloque 4: Metodología de la enseñanza y del entrenamiento del Balonmano

TEMA 1. Enseñanza y entrenamiento del Balonmano

Iniciación a la enseñanza y entrenamiento del Balonmano. Bases metodológicas

TEMA 2. Puestos específicos y sistemas de juego

Los puestos específicos en ataque y en defensa

Sistemas de juego: 3:3 ofensivo y 6:0 defensivo

TEMA 3. Juego colectivo ofensivo y defensivo

Fundamentos colectivos de ataque

Fundamentos colectivos de defensa

TEMA 4. Etapas en el proceso de formación del jugador de Balonmano

Se abordan las etapas que componen el proceso de formación del jugador de balonmano

Bloque 5: Técnicas básicas de organización de actividades en Balonmano

TEMA 1. Organización de actividades en Balonmano

Organización de actividades: Balonmano Playa, Balonmano a 5, Trofeo Rector, etc..

Bloque 6: Desarrollo profesional

TEMA 1. Desarrollo profesional en Balonmano

Iniciación al desarrollo profesional en Balonmano

PRÁCTICAS

Práctica 1. Posición de base en ataque. Los desplazamientos ofensivos. Adaptación y manejo del balón. El pase y la recepción del balón. El bote.: Relacionada con los contenidos Bloque 1, Bloque 4, Bloque 5, Bloque 2, Bloque 3, Tema 1 (Bloque 1), Tema 3 (Bloque 1), Tema 1 (Bloque 4), Tema 1 (Bloque 5), Tema 1 (Bloque 2), Tema 2 (Bloque 2) y Tema 1 (Bloque 3)

La 1ª sesión consistirá en conocer los fundamentos individuales de ataque en balonmano

Práctica 2. El lanzamiento y el bloqueo: Relacionada con los contenidos Bloque 1, Bloque 4, Bloque 5, Bloque 2, Bloque 3, Tema 1 (Bloque 1), Tema 3 (Bloque 1), Tema 1 (Bloque 4), Tema 1 (Bloque 5), Tema 1 (Bloque 2), Tema 2 (Bloque 2) y Tema 1 (Bloque 3)



La 2ª sesión consistirá en conocer el lanzamiento de balón como fundamento individual de ataque y el bloqueo de balón dentro de los fundamentos individuales de defensa

Práctica 3. La finta: Relacionada con los contenidos Bloque 1, Bloque 4, Bloque 5, Bloque 2, Bloque 3, Tema 1 (Bloque 1), Tema 3 (Bloque 1), Tema 1 (Bloque 4), Tema 1 (Bloque 5), Tema 1 (Bloque 2), Tema 2 (Bloque 2) y Tema 1 (Bloque 3)

La 3ª sesión consistirá en aprender y desarrollar los diferentes tipos de finta dentro de los fundamentos individuales de ataque

Práctica 4. Posición de base en defensa. Los desplazamientos defensivos. El marcaje.: Relacionada con los contenidos Bloque 1, Bloque 4, Bloque 5, Bloque 2, Bloque 3, Tema 1 (Bloque 1), Tema 3 (Bloque 1), Tema 1 (Bloque 4), Tema 1 (Bloque 5), Tema 1 (Bloque 2), Tema 2 (Bloque 2) y Tema 2 (Bloque 3)

La 4ª sesión consistirá en conocer la posición de base específica de defensa junto a los desplazamientos específicos defensivos y el marcaje al oponente, dentro de los fundamentos individuales de defensa

Práctica 5. Los puestos específicos en ataque y en defensa. Sistemas de juego: 3:3 ofensivo y 6:0 defensivo (Parte I): Relacionada con los contenidos Bloque 1, Bloque 4, Bloque 5, Bloque 2, Tema 1 (Bloque 1), Tema 19, Tema 2 (Bloque 1), Tema 20, Tema 21, Tema 3 (Bloque 1), Tema 31, Tema 1 (Bloque 4), Tema 1 (Bloque 5) y Tema 1 (Bloque 2)

La 5ª sesión consistirá en conocer los diferentes puestos específicos tanto del ataque como de la defensa junto a la iniciación a los sistemas de juego 3:3 en ataque y 6:0 en defensa

Práctica 6. Los puestos específicos en ataque y en defensa. Sistemas de juego: 3:3 ofensivo y 6:0 defensivo (Parte II): Relacionada con los contenidos Bloque 1, Bloque 4, Bloque 5, Bloque 2, Tema 1 (Bloque 1), Tema 19, Tema 2 (Bloque 1), Tema 20, Tema 21, Tema 3 (Bloque 1), Tema 31, Tema 1 (Bloque 4), Tema 1 (Bloque 5) y Tema 1 (Bloque 2)

La 6ª sesión consistirá en continuar con el desarrollo de los contenidos de la anterior sesión

Práctica 7. Los medios tácticos elementales (situaciones de asimetría) y simples de ataque: Relacionada con los contenidos Bloque 1, Bloque 4, Bloque 5, Bloque 2, Tema 1 (Bloque 1), Tema 19, Tema 20, Tema 3 (Bloque 1), Tema 31, Tema 1 (Bloque 4), Tema 1 (Bloque 5) y Tema 1 (Bloque 2)

La 7ª sesión consistirá en una iniciación a los diferentes medios tácticos elementales y simples de balonmano

Práctica 8. Iniciación a los medios tácticos básicos de ataque (Parte I): Relacionada con los contenidos Bloque 1, Bloque 4, Bloque 5, Bloque 2, Tema 1 (Bloque 1), Tema 19, Tema 20, Tema 3 (Bloque 1), Tema 31, Tema 1 (Bloque 4), Tema 1 (Bloque 5) y Tema 1 (Bloque 2)

La 8ª sesión consistirá en una iniciación a los diferentes medios tácticos básicos de balonmano

Práctica 9. Iniciación a los medios tácticos básicos de ataque (Parte II): Relacionada con los contenidos Bloque 1, Bloque 4, Bloque 5, Bloque 2, Tema 1 (Bloque 1), Tema 19, Tema 20, Tema 3 (Bloque 1), Tema 31, Tema 1 (Bloque 4), Tema 1 (Bloque 5) y Tema 1 (Bloque 2)

La 9ª sesión consistirá en continuar con el desarrollo de los contenidos de la anterior sesión

Práctica 10. Iniciación a los medios tácticos inmediatos y preventivos de defensa: Relacionada con los contenidos Bloque 1, Bloque 4, Bloque 5, Bloque 2, Tema 1 (Bloque 1), Tema 19, Tema 20, Tema 21, Tema 3 (Bloque 1), Tema 1 (Bloque 4), Tema 1 (Bloque 5) y Tema 1 (Bloque 2)

La 10ª sesión consistirá en una iniciación a los diferentes medios tácticos inmediatos y preventivos de balonmano



Práctica 11. Iniciación a los medios tácticos reactivos y activos de defensa: Relacionada con los contenidos Bloque 1, Bloque 4, Bloque 5, Bloque 2, Tema 1 (Bloque 1), Tema 21, Tema 3 (Bloque 1), Tema 1 (Bloque 4), Tema 1 (Bloque 5) y Tema 1 (Bloque 2)

La 11ª sesión consistirá en una iniciación a los diferentes medios tácticos reactivos y activos de balonmano

Práctica 12. El puesto específico de la portería: Relacionada con los contenidos Bloque 4, Bloque 5, Bloque 2, Bloque 3, Tema 19, Tema 1 (Bloque 4), Tema 1 (Bloque 5), Tema 1 (Bloque 2) y Tema 2 (Bloque 3)

La 12ª sesión consistirá en el aprendizaje de los aspectos técnico-tácticos básicos del puesto específico del portero

Práctica 13. Iniciación al Balonmano Playa: Relacionada con los contenidos Bloque 4, Bloque 5, Bloque 6, Tema 1 (Bloque 4), Tema 1 (Bloque 5), Tema 1 (Bloque 6) y Tema 2 (Bloque 2)

La 13ª sesión consistirá en el aprendizaje de los aspectos técnico-tácticos básicos de la modalidad deportiva de Balonmano Playa

6. Metodología Docente

Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
AF1. Actividades de exposición teórico-prácticas por parte del /a profesor/a.	MD1. Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección..., dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.	14	0	14.00



Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
AF3. Sesiones prácticas presenciales en instalaciones deportivas y/ área de actividad deportiva en el medio natural	MD6. Actividades físico-deportivas: actividades de los alumnos en aulas o espacios adecuados y específicos (salas de ensayo, de ritmo y movimiento, gimnasios, pabellones y otros espacios deportivos, etc.) para el empleo y uso de los materiales propios con los que se realizan actividades físico-deportivas, realizadas en grupos reducidos o individualmente, supervisadas por el profesor.	14	0	14.00
AF5. Actividades de evaluación	MD2. Actividades de clase práctica de aula: actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.	2		2.00



Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
AF6. Trabajo autónomo del alumno	MD2. Actividades de clase práctica de aula: actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.		45	45.00
	Total	30	45	75

Docencia en presencialidad adaptada

Lo referido a la docencia en presencialidad adaptada seguirá lo descrito en el Plan de

Contingencia 4, aprobado en la Junta de Centro el 15 de Junio de 2021. Enlace al PC4:

<https://www.um.es/web/ccdeporte/calidad/documentos-del-saic/plancontingencia>

7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/cafd/2021-22#horarios>



8. Sistema de Evaluación

Métodos / Instrumentos	Pruebas escritas y/o orales (exámenes).
Criterios de Valoración	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de análisis y adecuación de los contenidos teóricos y prácticos impartidos en clase • Respuesta directa y concisa a las preguntas planteadas • Solución a problemas prácticos planteados. • Fluidez en la simbología y terminología del Balonmano.
Ponderación	50
Métodos / Instrumentos	Elaboración de trabajos y/o proyectos.
Criterios de Valoración	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación del documento • Inclusión de todos los puntos especificados para su elaboración • Corrección en su realización • Adecuación de las actividades planteadas • Originalidad y creatividad • Claridad expositiva • Postura reflexiva y crítica ante los contenidos planteados • Puntualidad en la entrega
Ponderación	30
Métodos / Instrumentos	Ejecución de tareas prácticas.
Criterios de Valoración	<ul style="list-style-type: none"> • Dominio de habilidades específicas del Balonmano. • Ejecución técnica de los requisitos mínimos exigidos en clase • Resolución de cuestiones breves referentes a los contenidos prácticos
Ponderación	20

Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/cafd/2021-22#examenes>



9. Resultados del Aprendizaje

A partir de las competencias adscritas a esta asignatura, se han definido los resultados de aprendizaje, que proceden del Ciclo Inicial del grado Medio de Técnico Deportivo en Balonmano, definido en el Real Decreto 361/2004, de 5 de marzo, por el que se establece el título de Técnico Deportivo en Balonmano y en la Orden ECI/494/2005 de 23 de febrero por la que se establece el currículo y los requisitos de acceso de dicho título. Los contenidos de esta asignatura, junto a los contenidos de la asignatura de Especialización Deportiva, son los mismos que los definidos en el Ciclo Inicial del grado Medio de Técnico Deportivo en Balonmano, definido en el Real Decreto 361/2004, de 5 de marzo, por el que se establece el título de Técnico Deportivo en Balonmano y en la Orden ECI/494/2005 de 23 de febrero por la que se establece el currículo y los requisitos de acceso de dicho título.

- Ser capaz de conocer la legislación laboral aplicable a los titulares del Certificado de Primer Nivel en Balonmano; describir los requisitos legales para el ejercicio de la profesión; especificar las competencias, funciones, tareas y responsabilidades del Certificado de Primer Nivel en Balonmano; determinar el sistema básico de organización territorial del balonmano; describir la estructura formativa de los técnicos deportivos de balonmano en España; describir la evolución histórica del balonmano en España. (Desarrollo Profesional)
- Ser capaz de describir los elementos básicos de la técnica y la táctica del balonmano; determinar los gestos técnicos básicos del balonmano en la etapa de iniciación deportiva; emplear la terminología elemental de la técnica y la táctica del balonmano; demostrar los gestos técnicos fundamentales del balonmano. (Formación técnica y táctica individual del balonmano)
- Ser capaz de comprender las características del juego y sus implicaciones metodológicas; emplear los métodos y estilos de enseñanza en función de los objetivos y contenidos, adecuándolos a la distintas edades de los alumnos; aplicar los principios de la didáctica al proceso de enseñanza-aprendizaje del balonmano; emplear una progresión metodológica en la enseñanza del balonmano; determinar los contenidos técnicos y tácticos de la etapa de iniciación al balonmano; caracterizar los diferentes métodos y estilos de enseñanza aplicables en la fase de iniciación; conocer los medios e instrumentos básicos de evaluación. (Metodología de la enseñanza y del entrenamiento del balonmano I)



- Ser capaz de conocer las características reglamentarias de los elementos que intervienen en el desarrollo del juego del balonmano; enseñar las normas básicas del reglamento del balonmano. (Reglas del juego)
- Ser capaz de caracterizar las organizaciones dedicadas a la práctica del balonmano; definir la organización de un club elemental de balonmano; determinar las actividades de promoción deportiva que puede desarrollar el Certificado de Primer Nivel en Balonmano (Técnicas básicas de organización de actividades de balonmano)
- Ser capaz de conocer de forma general la historia y la organización del deporte adaptado; identificar diferentes discapacidades; diferenciar modificaciones técnicas para las enseñanzas del balonmano (Complementario)

10. Bibliografía

Bibliografía Básica

-  Gutiérrez Aguilar, O. (2014). Balonmano. Contenidos teóricos. Versión Kindle. Elche: Universidad Miguel Hernández de Elche.
-  Antón, J.L. (2002). Balonmano. Táctica grupal defensiva. Concepto, estructura y metodología. Granada: Grupo Editorial Universitario.
-  Antón, J.L. (2004). Análisis evolutivo estructural y funcional del sistema defensivo 6:0. Granada: Grupo Editorial Universitario.
-  Bárcenas, D, & Román, J.D. (1991). Balonmano. Técnica y metodología. Madrid: Gymnos.
-  Antón, J.L. (1990). Balonmano. Fundamentos y etapas de aprendizaje. Madrid: Gymnos.
-  Pérez Feito, J.M., & Oliveros Álvarez, M. (2018). Fundamentos del Balonmano. Madrid: Tutor
-  Antón, J.L. (2006). Táctica grupal ofensiva. Concepto, estructura y metodología (2ª edición). Madrid: Gymnos.
-  Reglas de juego. Editadas por la RFEBM.

Bibliografía Complementaria



-  Feu Molina, S., García Rubio, J., & Ibáñez Godoy, S. (2018). Avances científicos para el aprendizaje y desarrollo del balonmano. Badajoz: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura.
-  Antúnez Medina, A. (2018). Innovaciones pedagógicas para el entrenamiento del portero en balonmano. Badajoz: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura.
-  Antón, J. L. (2017). Innovaciones y contribuciones para la evolución del juego. Volumen III. Juan L. Antón García.
-  González García, I. (2019). Balonmano actual. Análisis del juego e indicadores de rendimiento. Sevilla: Wanceulen.
-  Antón, J. L. (2018). Innovaciones y contribuciones para la evolución del juego. Volumen IV. Almería: Círculo Rojo
-  Antón, J. L. (2019). Innovaciones y contribuciones para la evolución del juego. Volumen V. Almería: Círculo Rojo
-  Antón, J.L. (2014). Innovaciones y contribuciones para la evolución del juego. Volumen I. Juan L. Antón García
-  Trosse, H.D. (2004). Balonmano. Ejercicios y programas de entrenamiento. Barcelona: Hispano Europea
-  Espacio Entrenadores de la RFEBM
-  Material didáctico de la IHF
-  Material de la RFEBM para trabajar en la base. Unidad Didáctica de Nano balonmano.
-  Material muy útil y completo editado por la Diputación Foral de Gipuzkoa. Diseño de entrenamientos de Balonmano.
-  Escuela Nacional de Entrenadores
-  Material para el aprendizaje y trabajo del balonmano de iniciación. Enseñanza del Mini Balonmano.
-  Reglamento de Balonmano Playa
-  Reglamento de Mini balonmano
-  Material para la enseñanza del balonmano editado por la Federación Internacional de Balonmano (IHF). Balonmano en la escuela



-  Rodríguez, D., García, A., Ruiz, F. & Casado, C. (2001). La iniciación al balonmano en el medio escolar. En F. Ruiz, A. García & A. Casimiro (Coord.). Nuevas tendencias metodológicas. La iniciación deportiva basada en los deportes colectivos. Madrid: Gymnos.
-  García-Herrero, J.A. (2003). Entrenamiento en Balonmano. Bases para la construcción de un proyecto de formación defensiva. Barcelona: Paidotribo.
-  Antón, J.L. (2000). Balonmano. Perfeccionamiento e investigación. Barcelona: Inde.
-  Laguna Elzaurdia, M. (2020). Balonmano. Fundamentos y Especialización. Madrid: Escuela Nacional de Entrenadores. RFEBM
-  Antón, J.L., Chirrosa, L.J., Ávila, F.M., Oliver, J.F. & Sosa, P.I. (2000). Balonmano. Alternativas y factores para la mejora del aprendizaje. Madrid: Gymnos
-  Antón, J.L., Chirrosa, L.J., Ávila, F.M., Oliver, J.F., & Sosa, P.I. (2000). Alternativas y factores para la mejora del aprendizaje. Madrid: Gymnos
-  Né, R., Bonnefoy, G., & Lahuppe, H. (2000). Enseñar balonmano para jugar en equipo. Barcelona: INDE
-  Trosse, H.D. (1993). Balonmano. Entrenamiento, técnica y táctica. Barcelona: Martínez Roca.
-  Enriquez, E. & Melendez, M.M. (1988). Los sistemas de juego ofensivos. Madrid: Esteban Sanz Martínez
-  Enriquez, E. & Melendez, M.M. (1988). Los sistemas de juego defensivos. Madrid: Esteban Sanz Martínez
-  Pinaud, P. & Díez, E. (2009). Percepción y creatividad en el proceso de aprendizaje del balonmano. Barcelona: Stonberg Editorial
-  Antón, J.L. (2015). Innovaciones y contribuciones para la evolución del juego. Volumen II. Juan L. Antón García

11. Observaciones y recomendaciones

+ Metodología docente: En la asignatura de Fundamentos del Balonmano, trataremos que el alumnado adquiera las competencias mínimas para poder aplicarlas a los diferentes ámbitos laborales de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. La actuación docente estará determinada por el tipo de contenidos y por las competencias a conseguir. Uno de los objetivos prioritarios a conseguir con esta acción docente es el mantener



al máximo la capacidad de atención del alumno, para ello, se favorecerá el clima de aprendizaje y el interés por la materia utilizando varias estrategias de enseñanza a lo largo de la asignatura. Durante el desarrollo de la asignatura, existirán dos tipos de sesiones, por un lado las presenciales (teóricas y/o prácticas) cuyo aprendizaje teórico estará íntimamente ligado al práctico, mejorando de ese modo su comprensión y por otro las no presenciales.

Sesiones presenciales:

- Sesiones teóricas: se combinará la lección expositiva con la discusión y el debate sobre la materia, buscando siempre la relación con contenidos anteriormente desarrollados. Estas clases se impartirán utilizando como apoyo los medios audiovisuales tales como el proyector de diapositivas, video ó cualquier otro disponible y que se necesitara por el contenido a impartir. Las clases tendrán un cariz participativo, utilizando estilos de enseñanza participativos y cognitivos, de modo que se propicie la reflexión, la crítica constructiva, la capacidad de análisis, etc., para lo cual se realizarán actividades en clase utilizando tareas dirigidas, discusiones, resolución de dudas que puedan plantearse, presentación de informaciones incompletas, creación de debates individuales o en grupo, orientación a la búsqueda de información, etc., e incluso en determinados momentos se propondrá la lectura de artículos científicos. Estas lecturas tendrán un carácter obligatorio, ya que algunos contenidos serán susceptibles de ser evaluados. Finalmente, también se contempla la posibilidad de invitar a profesionales relacionados con la asignatura con el fin de que trasladen su conocimiento y experiencia al alumnado.
- Sesiones prácticas (prácticas de enseñanza): la estrategia metodológica a utilizar será variada, conviviendo el mando directo, el aprendizaje guiado y la resolución de problemas. Las estrategias variarán en función del contenido a impartir, incluso dentro de una misma sesión. Así, el alumno actuará como sujeto activo y en otros casos como sujeto observador, analista y evaluador. Así mismo se podrán llevar a cabo sesiones ó partes de ellas programadas por los propios alumnos, en las que aplicarán los conceptos, procedimientos y actitudes adquiridos en todo el proceso de formación. En estas sesiones los alumnos trabajarán en grupo en actividades de aprendizaje con metas comunes, y serán evaluados según la productividad del grupo y las aportaciones individuales de cada uno de los integrantes del grupo. Este trabajo autónomo del alumno se elaborará bajo los auspicios de las consideraciones establecidas por el profesor.
- Atención al alumno: actividad cuyo objetivo principal es ayudar y mediar en el desarrollo de las actividades no presenciales, especialmente en las relativas a la preparación y realización de trabajos y seminarios. Estas sesiones se llevarán a cabo en el despacho del profesor, en el horario que se determine a principio de curso.



Sesiones no presenciales:

- Trabajo autónomo del alumno o del grupo de trabajo: este tiempo estará destinado al estudio de los contenidos de la asignatura y a la preparación de las actividades programadas en la misma. Resaltar que la participación activa del alumnado en la comprensión de la creación de las tareas es esencial. El profesor facilitará, en la medida de lo posible, herramientas que ayuden al alumno en el aprendizaje y comprensión de los contenidos afines, así como la posibilidad de profundizar en contenidos más específicos.
- Trabajos propios de la asignatura: se desarrollarán en pequeños grupos o individualmente según los criterios que marque el profesor para cada trabajo y en consonancia al contenido con el que se relacionan. Estos podrán fundamentarse en propuestas prácticas o teóricas sobre los contenidos de estudio. Aunque se trata de una actividad no presencial, en todo momento y desde el inicio, los alumnos estarán orientados por el profesor, pudiendo hacer uso de los seminarios y tutorías al respecto. La forma, contenido y evaluación de los mismos será establecida con anterioridad al planteamiento de los mismos.
- + Contenidos prácticos de la asignatura: estarán formados por todas aquellas habilidades básicas descritas en el temario y desarrolladas en clase, que el alumnado debe dominar y demostrar durante las prácticas. Así mismo tendremos:
 - Aplicación práctica de la representación gráfica en Balonmano.
 - Ejecución de los principales elementos técnicos-tácticos individuales del juego de balonmanos expuestos en clase. Señalar que debido al nivel de dificultad que entraña el aprendizaje de una habilidad específica nueva en un periodo tan corto de tiempo solamente se le exigirá un mínimo aceptable de las diferentes habilidades aprendidas.
 - Elaboración y desarrollo de ejercicios y tareas orientadas al dominio básico de las habilidades aprendidas.
 - Elaboración y puesta en práctica de estrategias de evaluación de los diferentes conceptos aprendidos. Observación de los errores en la práctica de contenidos de juego en Balonmano.
 - Elaboración y ejecución de tareas y ejercicios correctivos a los diferentes errores observados en la práctica de contenidos de juego en Balonmano.
 - Colaboración en la organización de actividades de promoción e investigación del Balonmano.
 - Análisis de partidos de balonmano.



- + Asistencia a las clases prácticas de la asignatura: sólo los alumnos que alcancen el 80% de asistencia a las sesiones prácticas podrán superar la asignatura en alguna de las diferentes convocatorias del curso académico actual. La asistencia a las clases prácticas no entra dentro del cómputo global de la evaluación de la asignatura. Es decir, es APTO o no APTO.
- + Partes superadas de la asignatura: para hacer media aritmética y poder aprobar la asignatura se han de superar cada uno de los instrumentos de evaluación por separado. No se guardarán partes superadas de la asignatura de un curso académico a otro. En cambio, si se guardará la asistencia a las prácticas de la asignatura (Apto) una vez superadas de un curso a otro.
- + Adaptación del examen práctico: el alumno que, por motivo de fuerza y/o causa mayor (generalmente lesión deportiva con certificado médico) que no pudiera realizar el examen práctico en su día y hora de convocatoria oficial, podrá solicitar una adaptación de evaluación práctica. Ésta se realizará siempre y cuando se haya solicitado en tiempo y forma. Dicha solicitud deberá estar aprobada por el Decano de la Facultad de Ciencias del Deporte. La fecha del examen práctico será acordado por el profesor y el/los alumno/s.
- + Trabajo voluntario: se establecerá de mutuo acuerdo entre el profesor y los alumnos. Supondrá hasta 2 puntos más en la calificación final (dependiendo de la calidad y entidad del trabajo desarrollado), siempre que estén aprobadas el resto de partes de la asignatura. Si el trabajo no alcanzase los mínimos de calidad exigidos, no sumará ninguna puntuación extra.
- + Invitación a profesionales especialistas de reconocido prestigio en Balonmano: durante la asignatura, se podrá invitar a uno o varios especialistas en el deporte en cuestión, que aporten su experiencia y enriquezcan los conocimientos que adquieran los alumnos. En estos casos, se hará especialmente interesante la asistencia de los alumnos a la sesión, adquiriendo un carácter de obligatoriedad.
- + Encuentros didácticos: Durante la asignatura (o incluso en el segundo cuatrimestre, si fuese necesario), se podrán realizar visitas a diferentes centros de Educación Superior con la finalidad de realizar encuentros didácticos entre el profesorado y el alumnado de la especialidad de diferentes Facultades de Ciencias del Deporte. Estos encuentros tendrán un carácter voluntario y siempre estarán dentro de la puntuación por participación complementaria.
- + Atención a la diversidad. Necesidades Educativas Especiales: Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado



(ADYV; <http://www.um.es/adyv/>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.”

+ Asistencia y participación activa en las clases: El título de Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de la Universidad de Murcia, en su apartado de asistencia y participación, punto a), especifica que “las actividades académicas presenciales son imprescindibles e insustituibles, por tanto los estudiantes del GRADO en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte tienen la obligatoriedad de asistir y la participación activa en las mismas podrá ser evaluada, no debiéndose valorar la asistencia en sí misma”. Este apartado tendrá una valoración de APTO/NO APTO

Pormenorizadamente: La asistencia significa la presencia del alumno en la totalidad de la duración de la clase (tanto teórica como práctica), participe o no participe en la misma. Se recomienda al alumno la asistencia a las sesiones teóricas y prácticas, y éste tiene el derecho, mediante su matrícula, y la obligación, como estudiante, de asistir al 100% de las clases teóricas y prácticas de la presente asignatura. Será obligatorio para conseguir el APTO superar el 80% de asistencia a las sesiones prácticas de la asignatura. El retraso de más de 5 minutos a la sesión práctica supondrá la no asistencia a la misma, así como no presentar ropa y material adecuado para la práctica. La asistencia a la sesión práctica no se puede recuperar con otra clase donde se impartan contenidos diferentes. El porcentaje de asistencia se calculará con respecto a todas las sesiones prácticas que se impartan en la asignatura. Las sesiones teóricas no se incluyen como obligatorias para superar la asignatura. Según el título de Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de la Universidad de Murcia, en su apartado de asistencia y participación, punto e), especifica que “las causas de fuerza mayor serán: coincidencia de fecha con reunión oficial de órganos de gobierno universitario a los que pertenezca el estudiante como representante electo acreditado, enfermedad o accidente grave del estudiante, enfermedad grave o fallecimiento de un familiar hasta segundo grado, cumplimiento con un deber público (citación oficial), asistencia a una concentración o competición deportiva oficial de nivel nacional o internacional, discrecionalmente apreciado por el profesor”.

Para el control de asistencia en las clases el profesor podrá poner a disposición del alumnado una hoja de registro, para plasmar la firma en el espacio correspondiente. En determinados momentos se realizará un control de firmas por lo que se aconseja no cambiar la firma ni plasmarla rápidamente sin atención. Un alumno



no podrá utilizar dos firmas diferentes durante un mismo curso académico. A efectos oficiales se computará la primera firma plasmada en las hojas de asistencia como la original. La omisión u olvido de la firma en la hoja de asistencia cuando se ha asistido a clase no exime de la falta, y al final de curso serán contabilizadas como si no se hubiera asistido, sin excepción alguna. Plasmar la firma en la lista es una de las obligaciones del alumno.

La participación activa del estudiante es una valoración personal y diaria del profesor sobre el trabajo observado en el alumno durante la sesión práctica, siendo éste un criterio más subjetivo que la simple presencia en clase. Principalmente se valora la actitud y predisposición del alumno hacia los ejercicios y/o tareas, compañeros, crítica constructiva, interés y motivación personal.

Importante: Aquellos alumnos que asistan a una práctica y no la realicen activamente (se asiste a la práctica pero no se participa en ella), deberán entregar el informe estipulado por el profesor para dicha práctica (siempre y cuando el profesor lo estime oportuno). De otro modo se considerará que no supera la suficiencia práctica de esa sesión. Los informes deberán ser entregados en el plazo de una semana tras la práctica, no ampliable excepto por efecto de los períodos vacacionales, en cuyo caso se entrega el primer día de clase efectivo del grupo al que corresponde (ya sea teórica o práctica). Estos informes se entregarán en mano al profesor de la asignatura y se firmará en la lista de entrega de trabajos. Si se entrega el informe más tarde la fecha estipulada, se le computará una falta.

En este apartado, se valorará por lo tanto la asistencia y participación como mínimo al 80% de las prácticas de enseñanza, puntualidad, realización de actividades desde el primer día, compromiso, respeto y ayuda a los compañeros, participación del alumno en el día a día y la actitud reflexiva y crítica.

+ Participación complementaria en la asignatura: Es una actividad voluntaria. Supone un incremento de la nota hasta de un 20% (2 puntos) de la calificación máxima de la asignatura. La nota se sumará una vez superada la asignatura y nunca servirá para superar la misma. La actividad complementaria puede ser de diversa índole sobre los contenidos de la asignatura, bien a propuesta del profesor o de los propios alumnos, por lo que los criterios de valoración se pactarán individualmente con el/los alumno/s. siempre antes de la tercera semana de clase. Los posibles temas sobre los que se puede realizar esta actividad voluntaria son: trabajo informativo sobre aspectos específicos del temario ó iniciación a la investigación. Se valorará la capacidad de síntesis, comprensión y exposición oral. Asimismo, deberá realizarse una vez que el profesor haya dado el visto bueno a la actividad planteada. Participación como asistente a jornadas, seminarios, congresos, cursos, etc, cuya temática esté relacionada con el Balonmano; obtención de titulaciones impartidas por la Federación de Balonmano; participación como voluntario en actividades organizadas por clubes o



la Federación de Balonmano; participación como deportista federado en cualquier club deportivo ó en la Selecciones Universitaria de Balonmano. Esta nota, únicamente se aplicará una vez superada con al menos un 50% el resto de los criterios de evaluación de la asignatura. Si el trabajo no alcanzase los mínimos de calidad exigidos, no sumará ninguna puntuación extra.

+ Evaluación de la asignatura: Todo alumno matriculado en Fundamentos del Balonmano deberá superar el 80% de asistencia a las sesiones prácticas, para superar la asignatura. Este criterio es obligatorio y requisito imprescindible para la superación de los contenidos de la asignatura. Además, el alumno deberá superar obligatoriamente los porcentajes indicados en los instrumentos de evaluación para poder realizarle la media aritmética de las calificaciones obtenidas.

+ Sistema de calificación en la asignatura: Todas las puntuaciones se expresarán en una escala de 0 (mínimo) a 10 (máximo), con un dígito decimal. Será necesario superar con al menos un 5, los diferentes instrumentos de evaluación por separado, así como asistir al 80% de las prácticas.

Un alumno será calificado, independientemente de su presencia o no en el examen teórico/práctico final, si éste a lo largo del desarrollo de la asignatura cumple con estos dos criterios:

1. Asistir a más del 50% de las sesiones prácticas
2. Poseer alguna calificación en alguno de los apartados de evaluación recogidos en la guía docente

En el caso de que alguno de los apartados obligatorios evaluados no sea superado, la nota que figurará en el acta de calificaciones, será el 50% de la media aritmética de las calificaciones obtenidas entre todos los apartados de la asignatura.

En los exámenes se incluirán preguntas para evaluar los contenidos abordados tanto en las clases teóricas como en las sesiones prácticas.

IMPORTANTE: CONVALIDACIONES TÍTULO MONITOR Y ENTRENADOR TERRITORIAL DE BALONMANO - ALUMNOS CAFD UMU

Recordar que aquellos que cursen las dos asignaturas de Balonmano del título de Grado (Fundamentos del Balonmano -3 créditos ECTS- y Especialización Deportiva 1: Balonmano -6 créditos ECTS-) o hayan cursado las correspondientes al anterior plan de estudios de Licenciado (Enseñanza del Balonmano y Especialización



en Balonmano) tienen la opción de convalidar el título federativo de Monitor de Balonmano (Nivel 1), ya que la RFEBM exige un total de 4,5 créditos ECTS. Para ver los trámites tenéis que entrar en el siguiente enlace de la Real Federación Española de Balonmano (RFEBM): <http://www.rfebm.net/upload/descargas/Nuevo%20Protocolo%20Convalidacion%20Ense%C3%B1anzas%20Superiores.pdf>

Por último recordar también que aquellos alumnos que cursen el Practicum en Alto Rendimiento en Balonmano (12 créditos ECTS) y/o elaboren el TFG sobre Balonmano (9 créditos ECTS), tienen la posibilidad de que se les convalide el NIVEL 2 –ENTRENADOR TERRITORIAL- de Balonmano siguiendo el mismo proceso de solicitud, ya que la RFEBM exige 12 créditos ECTS. Asimismo, el Curso de Alto Rendimiento en Balonmano que se celebra todos los años en la convocatoria anual de UNIMAR organizado por la UPCT también suma 25 horas. Resaltar que estas convalidaciones dependen de los criterios exigidos por la RFEBM.